



**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Análisis de los indicadores de performance y métricas asociadas para la implantación de las mejoras de la eficiencia y capacidad de navegación aérea y de la seguridad operacional

IMPLEMENTACIÓN DEL SSP Y SMS

(Preparado por la Secretaría)

Resumen	
Esta nota de estudio (NE) presenta un análisis de los indicadores de rendimiento y las propuestas de metas y estrategias de implementación para verificar el avance de la implementación del Programa estatal de seguridad operacional (SSP) y del sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS) de la Región SAM.	
Referencias	
<ul style="list-style-type: none">• Reunión mundial de coordinación (GCM) de los Grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) y los Grupos regionales de seguridad operacional de la aviación (RASG) (Montreal 19 marzo 2013)• Primera edición de la versión revisada del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) de la OACI (Doc 10004, 2013)	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad operacional</i>

1 Introducción

1.1 La Reunión Mundial de Coordinación (GCM) de los Grupos regionales de planificación y ejecución (PIRG) y los Grupos regionales de seguridad operacional de la aviación (RASG) (Montreal, Canadá, 19 de marzo de 2013), bajo la dirección del presidente del Consejo de la OACI, convino en la necesidad de medir las mejoras en la performance, respaldar el registro regional de performance y determinar un conjunto de indicadores y métricas.

1.2 Teniendo en cuenta los acuerdos que alcanzó la Reunión Mundial de Coordinación (GCM) de los PIRG y RASG y el principio de transparencia y uso compartido de la información, la OACI está liderando la creación del “*cuadro de performance de seguridad operacional*” en las páginas Web de cada portal público de sus Oficinas Regionales para la medición del rendimiento. En este cuadro se prevé colocar dos métricas para la implementación del Programa estatal de seguridad operacional (SSP) y del sistema de gestión de la seguridad operacional (SMS).

1.3 En este mismo sentido, la Primera edición de la versión revisada del Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) de la OACI (Doc. 10004, 2013), establece que el *mejoramiento continuo* de la seguridad operacional de la aviación mundial es fundamental para garantizar que el transporte aéreo siga desempeñando una función importante en impulsar el desarrollo económico y social sostenible en todo el mundo. Para ello ha establecido como objetivo de mediano plazo (2019) la implementación completa del programa de seguridad del Estado.

2 Parámetros y propuestas para la mejora continua de las áreas de seguridad operacional

2.1 De acuerdo al GASP recientemente aprobado por la A38, el objetivo de corto alcance para el 2016 es la implantación de un sistema eficaz de supervisión de la seguridad operacional; los Estados que logren superar un índice de aplicación efectiva de los SARPS de la OACI por encima del 60% puede considerarse que tienen la madurez y elementos necesarios para iniciar la implementación de procesos de Gestión de la Seguridad Operacional.

2.2 A nivel regional el índice de implementación efectiva se encuentra en un 70% por lo que varios Estados en la Región ya se encuentran en la etapa de poder iniciar la implementación del SSP; este avance ha sido efectivamente confirmado durante las Reuniones anuales de coordinadores de SSP.

2.3 A pesar de lo expresado en 2.2, se presenta la dificultad sobre la medición de los avances en la implementación del SSP a nivel regional, considerando que la forma de medición debe contener parámetros específicos que aseguren la misma manera de medir en el tiempo, tal que permita realizar la comparación y verificación del avance logrado. Actualmente solo contamos con la herramienta del iSTARS que ayudaría en el análisis del GAP (faltante) para la implementación del SSP y algunas preguntas del protocolo de Auditoria de OACI; lo cual, si bien es cierto representan un indicador de cumplimiento, en realidad es insuficiente para verificar la implementación efectiva del Sistema Estatal de Gestión de la Seguridad Operacional (SSP).

2.4 Por lo expuesto, se podría concordar en establecer algunos hitos para verificar el avance en la implementación del SSP durante las reuniones anuales de coordinadores del SSP de los Estados SAM.

2.5 En este sentido, los Estados informarían sobre la implementación de lo siguiente:

A. Recursos disponibles para la implementación del SSP

Elementos asociados	a) Nombramiento de un responsable del SSP
	b) El SSP dispone de suficientes recursos (equipamiento y personal) para realizar las tareas que demande la recolección de datos, análisis y las otras funciones asociadas de acuerdo al tamaño y complejidad del sistema de aviación civil

B. Análisis del faltante (Gap) del SSP en ISTAR completado y actualizado constantemente

C. Identificación de las fuentes de información (reactivas, proactivas y predictivas)

D. Publicación de Informes Anuales Nacionales de Seguridad Operacional

Elementos asociados a) Se realizan reuniones de seguridad operacional de alto nivel, donde se analiza; se toma decisiones y da seguimiento a los resultados que arroje el informe anual de seguridad operacional

E. Definición de los perfiles de riesgo de los proveedores de servicio.

F. Programa de vigilancia basado en riesgos implementado

2.6 En cuando a la medición de la implementación del SMS; actualmente no se tiene una forma objetiva, o fuente segura definida, para medir el avance de la implementación del SMS, en vista que esta implementación tienen varias áreas involucradas y son los Estados los que estarían observando el avance sobre la implementación.

2.7 En ese sentido para poder observar el avance de la región en la implementación del SMS se propone realizar el seguimiento sobre la actuación de la AAC en cuanto a sus funciones reguladoras y de vigilancia, estableciéndose dos hitos cuyos avances serían informados por el Estado durante las reuniones anuales de coordinadores del SSP de los Estados.

2.8 El Estado informaría lo siguiente:

A. Publicación del requerimiento normativo del SMS para todos sus explotadores (AGA, ATS, OPS y AIR).

B. Implementación en su Plan de vigilancia de la seguridad operacional la evaluación de los SMS de los proveedores de servicio con inspectores competentes en evaluación de SMS.

2.4 Plazos para la implantación eficaz de las medidas de mitigación

2.1.1 Para la implantación eficaz de la anterior estrategia de implementación, se proponen los siguientes plazos:

- ✓ corto plazo, del 1 enero 2014 al 31 de diciembre 2016;
- ✓ mediano plazo, del 1 enero 2017 al 31 de diciembre 2019; y
- ✓ largo plazo, del 1 enero 2020 al 31 de diciembre 2022;

3. Análisis de los indicadores de rendimiento y de las propuestas de metas, planes de acción y medidas de mitigación en cada área de mejora de la seguridad operacional

3.1 Programa de seguridad operacional del Estado (SSP)

3.1.1 El indicador de rendimiento de esta área se define como el porcentaje de cumplimiento de

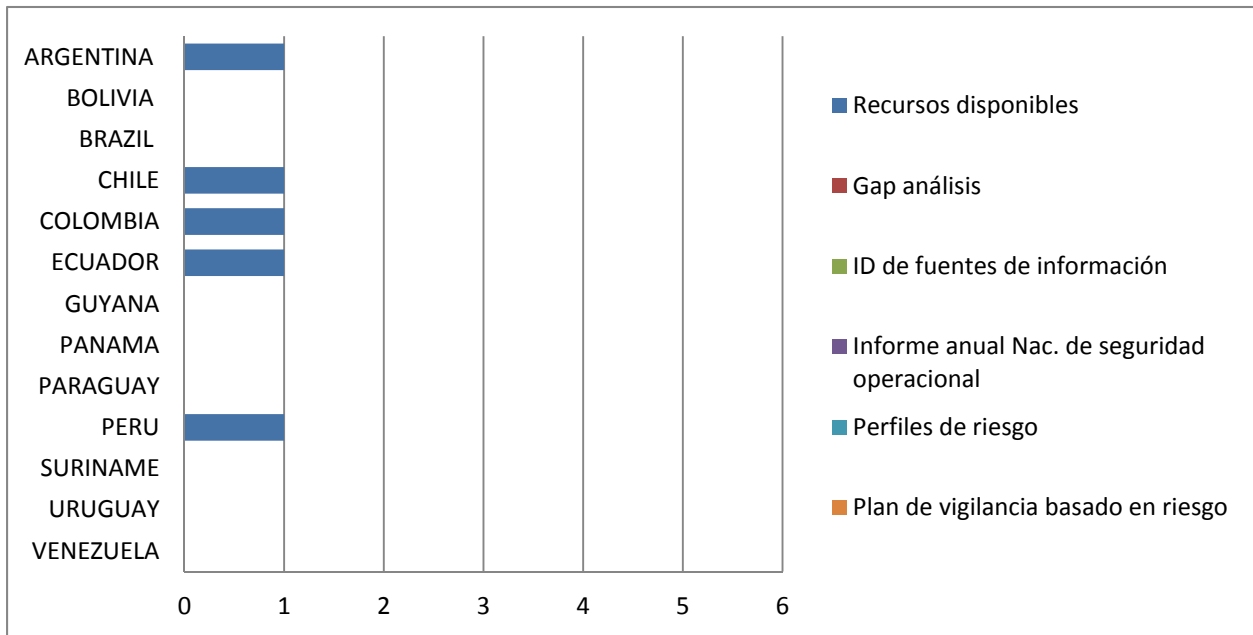
AN&FS - NE/12

los hitos indicados el párrafo 2.5.

3.1.2 Para obtener el valor aproximado del porcentaje de cumplimiento de los hitos durante la Reunión Anual de Coordinadores de SSP se verificaran los avances de cada Estado en referencia a Implantación del Programa de Seguridad Operacional de Estado; y lo indicado en el iSTAR.

3.1.3 A nivel regional el gráfico sobre el avance de la implementación del SMS muestra que de los 13 Estados, 5 han completado lo relacionado a Recursos disponibles. A continuación se presenta el gráfico con la situación actual donde a cada hito se lo valora como 1.

Gráfico sobre el avance de la implementación del SSP de la Región SAM



Fecha: marzo 2013

3.1.4 Es decir el porcentaje global de cumplimiento de la región SAM sobre la implementación del SSP es de 6%.

3.1.5 Considerando los avances logrados, y la estrategia del plan de avance del párrafo 2.5 las metas propuesta para la implementación del SSP serían:

Corto plazo (31 dic 2016):

Implementación del SSP al 80%

- Recursos disponibles al 100%
- GAP análisis del SSP al 100%
- Identificación de las fuentes de información al 100%
- Publicado el Informe anual Nacional de seguridad operacional al 100%
- Perfiles de riesgo de los proveedores de servicio al 100%

Mediano plazo (31 dic 2019):

Implementación del SSP al 100%

- Programa de vigilancia basado en riesgos al 100%

3.2 *Sistema de Gestión de la seguridad operacional (SMS)*

3.2.1 Al igual que el indicador anterior, se propone como indicador al porcentaje de cumplimiento de los dos hitos establecidos en el párrafo 2.7.

3.2.2 Actualmente de acuerdo con lo informado por los Estados en las Reuniones Anuales de Coordinadores de SSP se ha avanzado en la implementación de la normativa.

3.2.3 En cuanto a la implementación de la normativa, si bien existe un gran avance en el requerimiento de SMS para lo que son explotadores aéreos y organizaciones de mantenimiento, aún queda pendiente las regulaciones relacionadas al ATS y Aeródromos.

3.2.4 En cuanto a la implementación de la vigilancia de los SMS; es muy poco el avance observado. Considerando esto y lo antes indicado se plantea la siguiente estrategia:

- a) Avanzar con la normativa sobre SMS en los reglamentos ATS, y en general las guías de orientación para los explotadores, así como los procedimientos para los inspectores de las AAC; en las áreas AGA, ATS, OPS AIR.
- b) Definir competencias requeridas para un inspector de seguridad operacional, para que sea competente en la evaluación de la efectividad de un SMS de un proveedor de servicio y asegurar que solo inspectores con ese nivel de competencia se les asigna esta tarea.

3.2.5 Por lo anterior se propone como meta que el 100% de la implementación del SMS en los proveedores de servicio se logre en el corto plazo, conforme a los hitos descritos en el punto 2.8.

4. **Acciones sugeridas**

Se invita a la reunión de Directores de seguridad operacional a:

- a) tomar conocimiento de la información presentada en esta nota de estudio y apéndices; y
- b) analizar y comentar sobre:
 - ✓ los indicadores de rendimiento de seguridad operacional propuestos;
 - ✓ las propuestas de metas de rendimiento de seguridad operacional; y
 - ✓ las propuestas de planes de acción y estrategia de implementación señaladas en esta NE.

.....